



PARTIDO POLITICO DEMOCRACIA DIRECTA

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA RESPONSABLES

ALCALDE

CPC. LUCIANO ANTEZANA LUCAÑA

REGIDORES:

Nicolaza Yobana LIND DE BARRIOS

Marco Ethelwaldo MAMANI MAQUE

Angélica TAIPE CHURA

Meliton ARAGÓN HANCCO

Mike Ana ACROTA MAMANI

Alejandro Teodoro CCAMA SANCHEZ

Estrella COAQUIRA HUALLA

Yessika Isidora MAMANI QUISPE

Nelly Rosmery MAQUE CCOA

Participacion de ciudadanos (as)

ELECCIONES MUNICIPALES 2018

CARABAYA - PUNO - PERÚ

INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
I. PRINCIPIOS, FINES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	4
II. DIAGNÓSTICO.....	08
III. PROBLEMAS, PROPUESTAS Y POTENCIALIDADES DE ACUERDO A LAS DIMENSIONES.....	9
A. DIMENSIÓN SOCIAL.....	10
B. DIMENSIÓN ECÓNOMICA.....	14
C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL.....	19
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	21
IV. SISION DEL DESRRROLLO.....	22
V. IDENTIFICACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS POR DIMENSIONES.....	23
VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO.....	36

PRESENTACIÓN

Este Partido Político se denomina "FONAVISMO DEMOCRACIA DIRECTA"; denominación derivada de sus siglas como PDD, constituyéndose en una persona jurídica de derecho privado, de ámbito nacional, comprendida en los alcances de la Ley N° 28094, Ley de Partidos Políticos, sus modificatorias, complementarias y supletorias. Asimismo, podrá adoptar cualquier otra denominación que su Consejo Directivo acuerde conforme a los lineamientos de estrategia para escenarios determinados.

Este partido se funda sobre la base de los elementos que constituyen el marco de visión, ideas, principios, objetivos, planes y programas que denotan la posición, actitud y perspectiva política organizacional ante al pueblo peruano y el mundo.

VISION DE DESARROLLO: De aquí al bicentenario de la independencia, el Democracia Directa, implementará un gobierno de transformación, local, regional y nacional para forjar la Nueva República de Democracia Total; para sentar las bases económicas, políticas y socio culturales, para la "refundación de la República". Partiendo de una interpretación seria, científica de la realidad de todos los peruanos; proponemos la construcción de un Proyecto Histórico Nacional, que nos conduzca a culminar nuestro proceso de construcción de la nacionalidad peruana; la reforma total del estado, poniéndolo al servicio de la población y sus necesidades y el cambio del modelo económico, hacia una economía diversificada, sostenida en el desarrollo constante de una producción tecnificada y científica que fortalece y abastece el mercado interno y se proyecta al mundo; orientada hacia una mejor calidad de vida de la población y el Buen vivir.

Cuenta con un estatuto, donde contiene sus principios, valores y objetivos y el procedimiento parlamentario en el cual sustenta su trabajo.

El Partido Político Democracia Directa en nuestra Provincia de Carabaya, en concordancia con la Ley de elecciones municipales y la Ley Orgánica de Municipalidad se ha elaborado el "**PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA del 2019-2022**", el mismo que ponemos a disposición de los distritos que componen, centros poblados, comunidades campesinas, anexos, sectores de producción (Agropecuaria, alpaqueros, cocalera, minera, maderera, artesanía, turismo, etc), Instituciones públicas (Educación, salud y otros.), privadas, organizaciones de base (Organización de rondas campesinas, asociaciones, niños, mujeres, jóvenes y adultos) la sociedad civil en general, con la finalidad de que sea un instrumento orientador de las estrategias, acciones y actividades que se desarrollan o se pretenden implementarse de manera concertada y participativa, a demás fue con participación de sociedad civil de los dirigentes, sectores y públicamente en donde se concretiza nuestro Plan.

I. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1.1 Principios

Son principios básicos de Organización Política FONAVISMO DEMOCRACIA DIRECTA.:

1. DE RESPETO A LA VIDA. La vida humana y el resto de la biodiversidad del planeta merece respeto y obliga a su preservación, considerando que se trata de una necesidad racional y fundamental de preservación de nuestra propia existencia. Por tanto el partido considera preciso proteger la existencia individual y colectiva de los seres humanos y propiciar su desarrollo, en general en cualquier parte del universo, y en particular en el territorio y espacio peruanos. Este principio nos compromete y obliga a realizar todos los esfuerzos posibles para generar las condiciones materiales, políticas, espirituales, ambientales, libres de contaminación, especialmente al agua, aire y suelo; a la salud; a la alimentación suficiente y balanceada, y a la seguridad que propicien la más alta calidad de vida posible.

2. DEL TRABAJO COMO FACTOR DE DESARROLLO HUMANO, el trabajo, conducente a la producción de bienes y servicios, debe ser promovido, generado y ejecutado bajo las condiciones más adecuadas que le den el carácter de factor fundamental para el desarrollo humano, con dignidad y compensación justa respecto a la cantidad y calidad del mismo; que permita el sostenimiento y desarrollo del trabajador y su familia; y que reditue la inversión realizada en la formación y calificación de éste. Esto implica, también, eliminar toda forma de explotación y de segregación del trabajador, por razones de raza, género, clase social, credo o condición física o intelectual; y eliminar toda forma de trabajo infantil.

3. DE LA DEMOCRACIA DIRECTA, el pueblo como conjunto de ciudadanos es el ente natural, supremo y soberano para dirigir y administrar directamente los destinos de la sociedad que constituye, en todos sus aspectos, principalmente de aquellos del más alto nivel de relevancia y/o trascendencia. Esto implica reconocer y promover toda forma de acción y pensamiento de la ciudadanía conducente a participar y decidir en la vida pública y los asuntos de Estado. Reconoce y declara asimismo, la supremacía y soberanía del pueblo para decidir y legislar directamente sobre esos asuntos en las dimensiones, nacional, regional o local, obligando a autoridades y funcionarios del Estado, y demás ciudadanos a observar y cumplir dichos mandatos, emanados de la voluntad popular. Esta soberanía está sobre todos los demás poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo, Judicial, y sobre todas las instituciones: Ministerio Público, Sistema Electoral, Fuerzas Policiales, Fuerzas Armadas, etc. En consecuencia se declara a la *democracia representativa como subsidiaria*. Esto es que allí donde no sea racional o no justifique el esfuerzo, los representantes, llámese, Presidente, congreso u otro poder del Estado, pueden intervenir y actuar conforme al mandato e interés popular.

4. DE LA INTEGRIDAD NACIONAL. Toda la ciudadanía de la República Peruana constituye una colectividad integral, emanada de la nacionalidad por nacimiento o adquirida, sujeta a la estructura unificada de los patrones culturales de todas las formas de comunidad humana, mestizaje, kechwas, aymaras, amazónicas, mochicas y otras, ubicadas dentro del territorio nacional. Este principio reconoce la necesidad de reconstruir esas comunidades en sus aspectos demográficos, lingüísticos, ideológicos, tecnológicos, productivos, artísticos.

5. DE PROTECCION A LA PROPIEDAD NACIONAL. Toda forma de propiedad adquirida o generada legalmente por los

ciudadanos peruanos, en forma individual o colectiva debe ser garantizada porque funda el vínculo real de adhesión ciudadana a la nación, porque materializa la identidad nacional, y porque genera un sentimiento concreto de patriotismo. Frente a la propiedad que los extranjeros puedan adquirir en el territorio nacional la de los nacionales debe ser defendida y priorizada por cuanto sólo éstos constituyen la base natural de la defensa y preservación de la nación, de su integridad y desarrollo, mientras que los extranjeros sólo procuran riqueza para sí. Este principio implica también proteger a la pequeña propiedad frente a la gran propiedad.

6. LA ECONOMIA DE EQUILIBRIO SOCIAL, El sistema económico debe fomentar la producción, intercambio y consumo de los bienes que satisfagan las necesidades de la sociedad humana considerando a la persona como el fin supremo, de tal manera

que todo cuanto se haga esté directamente asociado al bienestar, calidad de vida, seguridad y protección la persona, incluyendo la protección y saneamiento de su ecosistema y el marco ambiental en que se ubica territorialmente. La persona debe participar en el proceso productivo, contribuir a generar riqueza y ser parte integrante del proceso de distribución de la misma, alcanzar sus beneficios y tener acceso a ser propietario de esa riqueza generada. El sistema económico debe ser de tal manera que sostenga el equilibrio dinámico del ciclo económico y armonice las relaciones con racionalidad, inteligencia y criterio para el uso de los recursos naturales, la generación de las actividades industriales, la preservación del medio ambiente, el trabajo de la persona y su compensación, la conducción del mercado, el respeto y protección de las comunidades y pueblos, etc. Esto implica que se planifique el crecimiento y desarrollo equilibrado de la economía, en función del desarrollo individual y colectivo; humano, social y nacional. Priorizando el volumen de producción y la intensificación tecnológica de los sectores productivos agrícola, pecuario, pesquero, industrial ligero y pesado, en ese orden. La explotación minera no debe afectar al equilibrio ecológico, ni a la propiedad comunal; ni generar enclaves que afecten la soberanía nacional, ni originar desequilibrios distributivos de los ingresos. El progreso y desarrollo de los sectores productivos deben garantizar el progreso de las actividades comercial y de servicios.

7. DE LA REGIONALIZACION. El proceso de regionalización debe consolidarse, entendiendo que las regiones son niveles del Estado con todas las funciones del mismo; es decir, regiones con poder político efectivo. También de emprenderse el proceso de descentralización efectiva promoviendo polos de desarrollo alternativos a la capital.

8. DE LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL. La educación debe ser universal, gratuita, científica, humanista e integral, por el trabajo y para el trabajo, pues, para provecho individual y social, nadie debe quedar sin una educación científica que al mismo tiempo le identifique con su carácter nacional; la falta o limitación de recursos económicos del individuo no debe ser obstáculo para obtener la educación a que tiene derecho. La educación debe permitirles a los educandos integrarse eficientemente en la actividad productiva.

9. DE LA SALUD COMO DERECHO UNIVERSAL, pues el Estado debe garantizar la salud incluida la medicación, como un derecho humano, no sujeto a condiciones de capacidad adquisitiva.

10. DE LA SEGURIDAD SOCIAL, organizada bajo la administración de los propios trabajadores; puesto que, por ahora, la seguridad social es fuente de liquidez y capital del Estado y de privados y hasta objeto de apropiación ilícita.

11. DE LA TRANSPARENCIA PÚBLICA, referida a que la información de las instituciones del Estado es pública en todas sus instancias y momentos, sin excepción.

12. DE LA DECENCIA POLITICA, en el sentido que las propuestas de políticas de Estado deben ser transparentes, sustentadas en la Verdad, la Razón y la Justicia. Sancionando todo acto de corrupción o demagogia en la función pública. Convirtiendo, de esta manera, la práctica política del **Fonavismo** en docencia de educación cívica

1.2 Fines y Objetivos:

El partido tiene como Objeto Social participar activamente en el desarrollo de la vida política del país, al amparo de lo dispuesto en el artículo 35º de la Constitución Política del Perú, proponiendo la construcción de un nuevo modelo de sociedad sobre la base de los principios de la **democracia directa**, aplicados en todos los aspectos de su vida social, política y económica. En esencia estos principios establecen la acción directa del pueblo para decidir, legislar y gobernar el país, con la

participación activa y consciente de los ciudadanos en la vida pública y asuntos del Estado Peruano.

Los fines y objetivos de la Organización son los siguientes:

1. Asegurar el desarrollo del sistema democrático, extendiendo y profundizando el principio de la **democracia directa**, para democratizar al Estado peruano.

2. Combatir, con los instrumentos que franquea la Constitución, todo tipo de dictadura, posición antidemocrática, abuso de autoridad, caudillismo y gamonalismo político.
3. Lograr el bienestar y desarrollo de los pueblos del Perú, como consecuencia de la voluntad y decisión de los ciudadanos en la solución de los problemas nacionales.
4. Participar en los procesos electorales en todos los niveles y ejercer los mecanismos de participación y control ciudadanos.
5. Contribuir a toda formación cívica y política de la población, sustentada en el ejercicio directo de sus derechos.
6. Capacitar a sus afiliados y a la población en general para que puedan asumir funciones públicas con eficiencia y con vocación de servicio al pueblo.
7. Conquistar la plena vigencia de los derechos humanos y las libertades políticas conquistadas a lo largo de la historia de la humanidad.
8. Vigilar la vigencia del Estado Constitucional de Derecho.
9. Luchar por el desarrollo de las comunidades campesinas y nativas.
10. Luchar por la protección del menor, el adolescente, la mujer, el adulto mayor, los discapacitados.
11. Realizar cooperación y proyección social a nivel nacional e internacional, para el desarrollo de la democracia, el conocimiento científico, la satisfacción de necesidades y bien común.
12. Lograr el desarrollo sostenido y sustentable del país en una perspectiva de mediano y largo plazo, con participación de la ciudadanía; considerando como objetivos centrales la realización integral de los niños y jóvenes del Perú.
13. Promover la afiliación de los ciudadanos en general a la Organización Política Fonavistas del Perú.
14. Cautelar por la integridad de sus afiliados.
15. Cautelar que los miembros de la Organización observen una conducta respetuosa de la ideología, principios, programa y Estatuto de la Organización.
16. Auspiciar y respaldar todo tipo de creación humanística, educativa, académica, artística, científica y tecnológica.
17. Promover el debate público de los problemas políticos, económicos y sociales a todo nivel (local, provincial, departamental, regional, nacional e internacional), contribuyendo para tal efecto con la elaboración de estudios, análisis, y proyectos sobre todos los tópicos de la vida nacional.
18. Promover la vinculación de la Organización Política "FONAVISTAS DEL PERU" con organizaciones y personalidades del país y extranjeras, que coincidan con sus postulados y principios.
19. Difundir y propagar la ideología, principios, programa y plataforma política de la Organización entre la ciudadanía y sus simpatizantes.
20. Lograr el desarrollo económico de la Nación mediante la aplicación de su Plan y Programas de Gobierno.

1.3 Estrategias de desarrollo.

Los logros que se pretenden alcanzar están apoyados en los seis ejes estratégicos del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 los cuales son:

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas
2. Oportunidades y acceso a los servicios
3. Estado y gobernabilidad
4. Economía, competitividad y empleo
5. Desarrollo local, regional e infraestructura
6. Recursos naturales y ambiente

Asimismo, se alinea a los ejes **Lineamientos estratégicos y ejes programáticos** del Partido Democracia Directa:

- 1.- Identidad nacional con integración pluricultural que articule y complemente lo occidental y lo andino amazónico como matrices civilizatorias en paridad de condiciones.

2. Soberanía integral para fortalecer al Estado Nacional.
3. Economía democrática social
4. Integración nacional y cohesión social de la sociedad de ciudadanos plenos como garantía de unión en la diversidad de los pueblos del Perú.
5. Formación de la clase dirigente del pueblo como promotora del Proyecto Histórico Nacional.
6. Desarrollo «desde adentro» con industrialización diversificada en armonía con la naturaleza
7. Nueva Constitución para forjar la República de Democracia Total en el Perú.
8. Unión Latinoamericana para la inserción soberana en el mundo globalizado.

Basados en estos lineamientos estratégicos el plan se plantea las siguientes líneas de acción del partido político:

1. ATENDIENDO NECESIDADES BÁSICAS PARA CERRAR LAS BRECHAS SOCIALES.

Salud integral y preventiva: La gran mayoría de los indicadores de salud son desfavorables, siendo peor en las zonas rurales y alejadas, principalmente como consecuencia de la gran dispersión de la población y su débil nivel de organización y participación en el cuidado de sus propia salud, la insuficiente capacidad resolutive de los establecimientos de salud derivado de los deficientes niveles de infraestructura y equipamiento, así como de la insuficiente provisión de insumos y medicamentos y del déficit en la disponibilidad de los recursos humanos y económicos

Garantía de agua y saneamiento: Existe una inmensa brecha en la cantidad y calidad del agua para el consumo humano, tanto en las ciudades como principalmente en la zona rural, en la que algunos sistemas de provisión son 14 fuentes de contaminación, poniendo en riesgo la salud de las personas. De igual manera, el saneamiento básico es altamente deficiente.

Educación de calidad. Aún se mantiene en niveles altos las cinco brechas principales de la educación: acceso (especialmente educación inicial, secundaria y tecnológica productiva), logros de aprendizaje, infraestructura y equipamiento, de gestión territorial de los servicios y de altas tasas de analfabetismo.

2.- INVERSION SOCIAL PARA ERRADICAR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

Trabajo digno, estable y bien remunerado: A pesar que existe un bajo nivel de desempleo en relación con otras regiones, éste coexiste con un reducido empleo formal y altos niveles de subempleo en sus diferentes modalidades. Esta situación precariza las condiciones laborales, preconiza bajos ingresos y promueve la tercerización del empleo, lo que se refleja en desmotivación, escasa creatividad y baja productividad.

3. VIGENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SEGURIDAD CIUDADANA COMO GARANTIA DEL DESARROLLO

Seguridad comunitaria y políticas alternativas frente a actividades ilícitas y la inseguridad ciudadana.

4. PROTECCIÓN Y VALORACIÓN DE NUESTRA RIQUEZA CULTURAL

Valoración de la identidad intercultural nacional. El Perú está conformado por una mayoría mestiza que reconoce su matriz andino-amazónica, existiendo además cientos de comunidades originarias y grupos etnolingüísticos, los mismos que han sido históricamente postergados. El patrimonio cultural material e inmaterial de estos grupos se encuentra diseminado sin haber sido valorado debidamente.

5. DESARROLLO DESCENTRALIZADO Y SUSTENTABLE PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA HUMANA:

GENERANDO COMPETITIVIDAD SOLIDARIA E INCREMENTANDO INGRESOS DE LA POBLACIÓN En relación al carácter productivo y solidariamente competitivo de la economía

En relación a la prioridad de articular nuestra economía con el mercado interno y la exportación En relación al carácter sostenible de la economía

6. POLÍTICA AMBIENTAL

VALORANDO TERRITORIO, AMBIENTE Y PROTEGIENDO LOS RECURSOS NATURALES: Prevención y control de la contaminación atmosférica.

II. DIAGNÓSTICO

CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA PROVINCIA DE CARABAYA

1. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Distrito : Macusani
Provincia : Carabaya
Departamento : Puno

2. UBICACIÓN LIMITES

La Provincia de Carabaya se ubica al Norte del Departamento de Puno; entre las coordenadas, 13º 27' 50" de Latitud Sur y entre los 70º 27' 50" Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. La Provincia de Carabaya limita por el Norte con el departamento de Madre de Dios, por el Sur con las provincias de Azángaro y Melgar, por el Este con la provincia de Sandia y por el Oeste con el departamento de Cusco.

3. LEY DE CREACION

Fue creado con categoría de pueblo, S/N Ley; El 05 de Febrero de 1875.

4. EXTENSION

El ámbito provincial tiene una extensión superficial de 12266.40 Km², según las consideraciones tomadas de acuerdo a su Ley de creación, sin embargo las áreas desde San Gabán, Ajoyani, Macusani, Crucero, Coaza, Usicayos, Ituata, Ayapata, Corani, Ollachea.

5. ALTITUD

La provincia de Carabaya, tiene una altitud desde 4315 m.s.n.m (Macusani) a 410 m.s.n.m (Mas bajo Loromayo).

6. POBLACIÓN

El número de habitantes aproximados es de 93,878 habitantes, con densidad poblacional de 4.39 Hab. / Km² y cuenta con 10 distritos que son los siguientes:

➤ CARABAYA:

1. Macusani
2. Ajoyani
3. Ituata
4. Crucero
5. Usicayos.
6. San Gabán
7. Ayapata
8. Coaza
9. Ollachea
10. Corani.



III PROBLEMAS, PROPUESTAS Y POTENCIALIDADES DEL PLAN DE ACUERDO LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Para el Partido Democracia Directa de nuestra Provincia de Carabaya visibilice su progreso donde sus habitantes deben sentir que participan en un gran proyecto local, donde se sienten motivados para superarse y alcanzar una vida digna mejor para ellos y para sus hijos, y nuestra contribución es realizando una administración pública limpia y competitiva con un nivel profesional alto, enfocándonos en las metas locales articulándolas con los planes y acuerdos regionales y nacionales y los programas estratégicos que viene implementando el estado para hacer una intervención articulada.

El Plan se ha elaborado en base a la articulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Carabaya, el Plan de Gobierno Regional Concertado de 2008 al 2021, el Plan Bicentenario que contiene metas al 2021 y del Acuerdo Nacional, el Índice de Desarrollo Humano anexo para las regiones, Participación ciudadana y buen gobierno, así como otros instrumentos para realizar el diagnóstico

MEGATENDENCIAS A TENER EN CUENTA:

La sociedad peruana se desenvuelve en el marco de megatendencias determinadas por los cambios que a nivel mundial se producen en los diversos ámbitos de la actividad humana, el nivel regional y local no es ajeno a estos cambios. Tales cambios condicionan las posibilidades de desarrollo y representan, en unos casos, oportunidades para el progreso en las esferas económica, social y política, pero en otros casos podrían representar circunstancias poco favorables que debemos enfrentar de la mejor manera posible para mantener el curso de nuestro desarrollo a fin de orientar mejor la política de desarrollo y tomar las decisiones más apropiadas.

- Globalización
- Democracia Global:
- Telecomunicaciones y masificación del uso de internet
- Surgimiento de nuevas Potencias Económicas
- La Cuenca del Pacífico, nuevo eje del comercio mundial
- El envejecimiento demográfico y la migración internacional
- Crecimiento de megaciudades
- El cambio Climático
- La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales
- El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética
- El desarrollo de la nanotecnología y la robótica: En la nanotecnología intervienen distintos agentes, como la empresa, la universidad y los consumidores, con el apoyo y la regulación variable del Estado según la etapa del ciclo del valor.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

Objetivo: Lograr un Desarrollo Humano con equidad y justicia social. El área rural y urbana de nuestra Provincia Carabaya, se encuentra integrada y cuentan con servicios básicos, salud, educación de calidad y modernización de la infraestructura educativa adecuándola a las necesidades de desarrollo social, cultural y económico de las personas y la comunidad, lo que ha permitido elevar la calidad de vida de varones, mujeres, jóvenes y la niñez. Asimismo, se vive en un ambiente de seguridad, por el servicio eficiente y de calidad de la Policía Nacional y por la presencia de nuestras Rondas Campesinas.

PROBLEMAS	PROPUESTAS	POTENCIALIDADES
1.1 SALUD		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Altos índices de mujeres gestantes menores de edad. ✓ Ausencia de ambulancias en Puestos de Salud. ✓ escaso conocimiento de la población sobre salud preventiva. ✓ Débil conocimiento de los adolescentes sobre la sexualidad, planificación familiar y prevención de enfermedades sexuales. ✓ Alto porcentajes de niños parasitados por consumo de agua no potabilizada ✓ Deficiente capacidad resolutive en puestos de salud. ✓ Alta tasa de desnutrición infantil en la provincia de carabaya (39 %) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación de adolescentes sobre la sexualidad, Planificación familiar y prevención de enfermedades sexuales. ✓ Implementación de ambulancias y equipos en Centros de Salud. ✓ dotación de medicamentos en Puestos de Salud. ✓ implementación de Personal y equipos en Centros de Salud. (Ambulancias y motos). ✓ personal médico con especialidades ✓ Casas maternas en centros de salud ✓ Programas de alimentación infantele 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con establecimientos de salud en los 10 distritos. ✓ Se cuenta con infraestructura de casa materna en algunos centros de salud ✓ infraestructura, equipamiento y movilidad en Centros de Salud de la Provincia. ✓ Buenas relaciones interinstitucionales. ✓ Campañas de vacunación. ✓ Presencia del Seguro Integral de Salud SIS.
1.2 EDUCACION		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limitada e inadecuada infraestructura educativa en los centros poblados y comunidades campesinas. ✓ Deficiente nivel del logro del aprendizaje ✓ Limitado equipamiento con mobiliario escolar. ✓ Débil presencia de programas de alfabetización en los centros poblados y comunidades campesinas. ✓ Alta tasa de deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Supervisión, fiscalización y control de asistencia de profesores por parte de la UGEL. ✓ Capacitacion a docentes. ✓ Mejor organización de padres de familia. ✓ Equipamiento de mobiliario escolar ✓ Motivación del personal docente e incremento de sus remuneraciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con infraestructura educativa en zonas urbanas ✓ A nivel de capital de distritos, se cuenta con Instituciones educativas: Inicial, Primaria, Secundaria con infraestructura y equipamiento con computadoras en las instituciones educativas. ✓ Las Instituciones Educativas de la Capital del Distrito cuentan con infraestructura en buenas condiciones

PROBLEMAS	PROPUESTAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de compromiso de los docentes en asistir a sus instituciones educativas traducida en tardanza y/o faltas. ✓ Ausencia de supervisión, fiscalización, control y rotación de docentes en las instituciones educativas por parte de la UGEL Macusani. ✓ Escaso nivel de innovación tecnológica (equipamiento de laboratorios e internet.) ✓ deficiente logro del aprendizaje en los estudiantes en comprensión lectora y lógico matemático. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación con docentes para diferentes niveles educativos ✓ Equipamiento con mobiliario escolar a Centros educativos ✓ Equipamiento con talleres educativos en centros escolares ✓ Capacitación para el logro del aprendizaje de calidad en los estudiantes con énfasis en comprensión lectora y lógico matemático 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con recursos humanos: docentes ✓ Adecuada infraestructura educativa ✓ 90 % de Centros de educación es Publica ✓ Cuentan con Dotación de material de enseñanza. ✓ Se viene Implementando y aplicando el Presupuesto por Resultados.
1.3 SERVICIO DE ALUMBRADO ELECTRICO		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La electrificación es solo de uso domestico, es decir solo se cuenta con instalaciones monofásicas. ✓ Las zonas rurales no cuentan con electrificación. ✓ Elevado costo de mantenimiento del servicio de energía eléctrica. ✓ Deficiente servicio de alumbrado público en zonas urbanas. ✓ Escaso conocimiento de la población sobre el manejo y el mantenimiento adecuado de servicio de energía eléctrica. ✓ Falta de infraestructura de Red Primaria para ampliar la cobertura del servicio. ✓ Falta de una sub estación en la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación de energía con sistema trifásico para generación de actividades industriales. ✓ Instalación de pararrayos y pozos a tierra en Comunidades Campesinas ✓ Instalación de la Subestación eléctrica en la provincia. ✓ Mejora del servicio de energía eléctrica a los usuarios por parte de Electro Puno ✓ Instalación de infraestructura de Red Primaria para ampliar la cobertura del servicio. ✓ Ampliación de los servicios de energía eléctrica en zonas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con servicio de alumbrado en un 80% tanto a nivel urbano como centros poblados en el distrito de Coasa. ✓ La provincia cuenta con la central hidroeléctrica de San Gabán. ✓ El 95% de la población urbana del distrito de Ollachea cuenta con energía eléctrica. ✓ Las capitales de distrito cuentan con red primaria de energía eléctrica. ✓ Interconexión de energía eléctrica con P S E San Gabán II ✓ Se cuenta con servicios de energía eléctrica en zonas urbanas. ✓ Existencia de geografía adecuada para centrales hidroeléctricas. .

PROBLEMAS	PROPUESTAS	POTENCIALIDADES
1.4 AGUA POTABLE		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limitado servicio de agua potable en las zonas urbana y rural. ✓ Limitado servicio de desagüe en centros poblados. ✓ El servicio de desagüe en zonas rurales es casi nula. ✓ Altos niveles de parasitismo en niños por falta de potabilización del agua en la mayoría de distritos con servicio de agua. ✓ Falta de mantenimiento de sistemas de agua potable. ✓ Escasa participación de la población urbana en la Junta Administradora de Agua Potable. ✓ Dispersión de la población rural para el acceso a los servicios de agua potable. ✓ Contaminación del agua por la minería artesanal y la mediana minería ✓ La población consume agua no potabilizada ✓ Las comunidades campesinas no cuentan con servicios de agua potable 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de potabilización y mejora del servicio de agua potable. ✓ Desarrollo de Capacidades en mantenimiento sistemas de agua potable. ✓ Capacitación de la población sobre manejo y para el mantenimiento adecuado de servicio de agua. ✓ Instalación de redes matriz de desagüe en los distritos. ✓ Descontaminación de aguas para consumo ✓ Instalación de redes matrices de desagüe en los distritos ✓ Construcción de lagunas de oxidación en centros rurales con sistema de agua potable y desagüe. ✓ Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable en el sector rural 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fuentes de captación de agua de ríos, manantiales, riachuelos, lagunas, ojos de agua. ✓ Uso racional del agua potable. ✓ Existe poblaciones que participan en la Junta Administradora de Agua ✓ Existe cierta conciencia para el Uso racional del agua potable. ✓ La mayoría de distritos cuenta con redes matriz de agua potable y conexiones domiciliarias. ✓ Existe el recurso agua, como fuente de captación de agua ✓ Existencia de reservorios en la zona rural
1.5 VIVIENDA		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las viviendas son construidas de material rustico (adobe, piedras) especialmente en la zona rural. ✓ Débil organización de la población para aprovechar ofertas de crédito para vivienda. ✓ Desarrollo urbano no planificado al no contar con 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de riesgos para mejorar la asignación o habilitaciones urbanas para construcción de viviendas. rurales y urbanas ✓ Implementación de programas de vivienda rural en las comunidades ✓ Capacitación y señalización para enfrentar riesgos y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponibilidad de materia prima y/o agregados para construcción de vivienda ✓ Predisposición de la población para capacitarse en construcción civil y prevención de riesgos. ✓ Existe Calles pavimentadas en capitales de distrito

PROBLEMAS	PROPUESTAS	POTENCIALIDADES
<p>Planes de Desarrollo Urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta capacitación y señalización para enfrentar riesgos y catástrofes naturales 	<p>catástrofes naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los gobiernos locales deben elaborar Planes de Desarrollo Urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Predisposición de la población para capacitarse en construcción civil y prevención de riesgos. ✓ Disponibilidad de área de terreno para construcción de viviendas en capitales de distrito y Centros poblados.
1.6 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mal estado de carreteras a Distritos ✓ Ausencia de acceso vehicular a centros poblados y comunidades campesinas de los distritos (anexo) ✓ Ausencia de medios de comunicación como TV Radio, teléfonos, internet en comunidades y Centros poblados ✓ Mal estado de conservación de trochas carrozables hacia las comunidades. ✓ Baja calidad del servicio de transporte público ✓ Falta de asfaltado de la carretera desvío salviani a Ajoyani y Carlos Gutiérrez a Crucero ✓ Ausencia de servicio de teléfono móvil en algunos distritos y comunidades. ✓ Deficiente comunicación en Centros Poblados y comunidades. ✓ Carencia de planes urbano distritales y catastrales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rehabilitación y mantenimiento de carreteras a Distritos ✓ Construcción de acceso vehicular a centros poblados y comunidades campesinas. ✓ Instalación de antenas de radio y Televisión, teléfonos, internet en comunidades y Centros poblados ✓ Mantenimiento de trochas carrozables hacia las comunidades. ✓ Mejora de los servicios de transporte público de pasajeros interdistrital ✓ Asfaltado de la carretera desvío salviani a Ajoyani y Carlos Gutiérrez a Crucero ✓ Instalación por parte del sector privado, del servicio de telefonía móvil en distritos y las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Está en construcción la carretera asfaltada interoceánica ✓ Existencia de trochas carrozables a comunidades ✓ Se Cuenta con teléfonos comunitarios. ✓ Se cuenta con cobertura de señal de CLARO y Señales de TV e Internet en capitales de distrito ✓ Existe poblaciones sobre la Carretera Interoceánica en construcción. ✓ Trocha carrozable hacia la región Cusco Viluyo-Pinaya-Sicuani (Cusco). ✓ Existe el servicio de Radio comunicaciones

B. DIMENSION ECONOMICO

Objetivo: Promover el manejo integral y sostenible de las actividades agropecuarias (agricultor y alpaqueros), agroindustrial, comercial, artesanales, culturales y turísticas, logrando mayores niveles de rentabilidad y competitividad, articulado al mercado mediante las alianzas estratégicas, y/o cadenas productivas aprovechando la oportunidad de los corredores económicos.

PROBLEMAS	PROPUESTAS	POTENCIALIDADES
2.1 ACTIVIDAD AGROPECUARIA		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Débil desarrollo de capacidades tecnológicas en la producción agropecuaria ✓ Deterioro genético de la alpaca ✓ Producción de la fibra de alpaca gruesa ✓ Baja capacitación y asistencia técnica a los productores ✓ Depredación de los praderas y pastos naturales ✓ Falta de una planta procesadora de fibra de alpaca ✓ Propiedad de tierras parceladas ✓ Inadecuado manejo de suelos ✓ Escaso valor agregado a la producción agropecuaria ✓ Débil organización de los productores a nivel empresarial. (asociatividad) ✓ Carencia de vías de acceso a las zonas potenciales de producción en ceja de selva ✓ escaso almacenamiento y uso racional del agua (cosecha de agua). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de capacidades para una producción agropecuaria competitiva ✓ Construcción de infraestructura de riego ✓ Instalación de una Planta procesadora de fibra de alpaca en la Provincia ✓ Reconstrucción de andenes y terrazas ✓ Capacitación y asistencia técnica para conservación de suelos, generación de valor agregado a la producción agropecuaria ✓ Promoción de la asociatividad ✓ Construcción de pequeñas y medianas represas de agua ✓ Conservación de pastos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidades y conocimientos de los productores en la crianza de alpacas, llamas, ovejas ✓ Crianza de animales menores (cuyes, gallinas) ✓ Crianza de truchas ✓ Preservación y cultivo de la papa nativa. oca, olluco, izaño. ✓ Producción de cereales como las habas, tarwi, cebada, quinua. ✓ Existencia de tierras aptas para producción ecológica ✓ producción de alpacas con calidad genética ✓ existencia de recursos hídricos (lagunas, ríos, manantiales. ✓ recursos forestales y fauna silvestre. ✓ recurso humano con aptitudes de desarrollo económico ✓ Cultivo ecológico de papa dulce, izaño, oca, habas, tarhui, maíz amiláceo, maíz duro, yacón, rocoto, calabaza, zapallo ✓ Conservación de más de cien (100) variedades de papa nativa, por parte de los productores. ✓ Presencia de Peces: Truchas, suches, boqui chico, sábalo y súngaro ✓

PROBLEMAS	PROPUESTAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso irracional de recursos forestales y fauna silvestre. ✓ Escasez de pastos o piso forrajero para crianza de animales ✓ Inadecuado manejo de cultivos y conservación de suelos. ✓ Poca articulación de algunos centros de producción hacia la carretera interoceánica. ✓ Falta de infraestructura de riego para cultivos. ✓ Débil asistencia técnica sobre el manejo técnico de cultivos ✓ Venta de patrones genéticos de alpaca. Venta de alpacas al exterior ✓ Falta explotación de espejos de agua de lagunas para crianza de truchas. ✓ Débil conservación de eco tipos de papa nativa. ✓ Falta de procesamiento de carne de alpaca (charqui) y ovino (chalona). ✓ Presencia de fenómenos climáticos adversos para la agricultura: heladas, nevadas, sequías. ✓ los pequeños emprendedores carecen de capital y no existen créditos ni apoyo oficial para los pequeños productores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación y asistencia técnica para la conservación y producción de papa nativa y otros cultivos andinos ✓ Programa de mitigación de riesgos en la producción agropecuaria ✓ Capacitación y asistencia técnica en producción y transformación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cultivo de piña, cocona, plátano, yuca, arroz, soya, maíz, papaya, cacao, pacay, granadilla, rocoto, etc. ✓ Disponibilidad de áreas de terreno para cultivo de frutas. ✓ Existencia de Plantas medicinales: uña de gato, sangre de grado, sano sano, raíz de la china, ayapita, chanca piedra, miel de abeja, mata palo, agua de pata, palillo, etc. ✓ Papa amarga en sus diferentes variedades. ✓ Conocimiento ancestral en manejo de cultivos ecológicos. ✓ Carabaya reúne las condiciones de suelo y clima para cultivos orgánicos sin grande inversión



PROBLEMAS	PROPUESTAS	POTENCIALIDADES
2.2 ACTIVIDAD MINERA		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta presencia de una minería artesanal e informal ✓ Extracción del oro aluvial, estacional sin control ✓ Deserción escolar, para dedicarse a la explotación minera ✓ Escasa fiscalización a las medianas empresas mineras ✓ Débil conocimiento de la población sobre la explotación de recursos minerales. ✓ Mala organización de la población para explotar los recursos minerales. ✓ Alta contaminación ambiental; de ríos, lagunas por parte de la minería ✓ Alto riesgo en la explotación minera artesanal ✓ Contaminación del agua, suelo y el aire ocasionada por la exploración del uranio. ✓ Inadecuado desarrollo de capacidades y formalización en sector minero. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación y asistencia técnica de mineros artesanales. ✓ Formalización y organización de pequeños mineros artesanales. ✓ Control de la contaminación del agua, suelo y el aire ocasionada por la exploración del uranio. ✓ Programa de mitigación de riesgos en la explotación minera 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explotación del oro en beta y aluvial (río inambari) ✓ Existencia de yacimientos mineros ✓ Existencia de Oro, plata, cobre y plomo sin explotar. ✓ Existencia de Petróleo y gas. ✓ Existencia de Piedra wincho, p'hako wincho (piedra roja para pisos de vivienda-sustituto del ocre) ✓ Existencia de Minería no metálica para fábrica de cemento, yesos y cal. ✓ Oro, estaño (antamina, sosota, Mucumayo, Buena Vista, Carmen, Corimayo, Medianaranja, Valencia, santa Teresa, Estrella, Broncemayo, Winchumayo, Vicuña Uranio, oro y plata.ayo), Saucó – Usicayos aproximadamente 10,000 Has. ✓ Presencia de ojos de petróleo en Pucamayo – Ucanuma.
2.3 ACTIVIDAD ARTESANAL		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de promoción de productos artesanales. ✓ Débil organización empresarial de artesanos. ✓ Débil desarrollo de capacidades para la diversificación de productos artesanales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación e información para el acceso a mercados de productos artesanales ✓ Organización de artesanas para ofertar sus productos hacia los mercados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de la actividad artesanal en tejidos planos y a punto a mano (producción de frazadas, bayetas, mantas, llicllas, fajas, chompas) ✓ Disponibilidad de mano de obra calificada.

PROBLEMAS	PROPUESTA	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento de mecanismos de acceso a mercados ✓ Débil conocimiento de la población sobre demanda de productos artesanales y su importancia. ✓ Pérdida de identidad cultural de la población en el uso de prendas de vestir artesanales ✓ Falta de equipamiento de Complejos Artesanales. ✓ Escasa diversificación de productos artesanales. ✓ Falta de capacitación y asistencia técnica a la organización de mujeres. ✓ La venta es solo al mercado local y se nota el desconocimiento de otros mercados más competitivos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación y asistencia técnica a la organización de mujeres. ✓ Capacitación y asistencia técnica a la organización de mujeres. ✓ Capacitación en mercadeo y comercialización de productos artesanales ✓ Capacitación en gestión empresarial ✓ Mejora de capacidades en la producción de hilados de mejor calidad de fibra de alpaca 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponibilidad de materia prima ✓ Capacidades humanas para Tejidos: lliqlla, frazadas, phullo, poncho, uncuña, chuspas, costal y talegas. ✓ Confección de aperos agrícolas: redecillas de cuero de vacuno, sogas y kusi. ✓ Concursos de danzas autóctonas para revalorar la cultura. ✓ Producción de Tamiche (sombreros), charo (canastas, pñancho (soga), situ, poros (azucareros) y artesanías en oro. ✓ Predisposición de la población para recibir asistencia técnica en tejidos de artesanía. ✓ Existencia de Infraestructura destinada para artesanía en algunos distritos ✓ Disponibilidad de fibra de alpaca.

PROBLEMAS	PROPUESTA	POTENCIALIDADES
2.4 TURISMO		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de mantenimiento de las vías carrozables a lugares turísticos. ✓ Ausencia de promoción de los lugares turísticos. ✓ Promoción de las potencialidades del Parque Nacional Bahuaja Sonene ✓ Mala calidad del servicio y oferta de Hostales y Hoteles ✓ Escasa promoción de las aguas termo medicinales existentes en la provincia. ✓ Escasa promoción eco turístico y protección de zonas turísticas. ✓ Carencia de empresas turísticas locales. ✓ ausencia de planes de puesta en valor de los restos arqueológicos y pinturas rupestres ✓ Inadecuada utilización de agua termo medicinales ✓ Deterioro humano constante de las pinturas rupestres ✓ falta de planes de puesta en valor de los restos arqueológicos y pinturas rupestres 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento de las vías carrozables a lugares turísticos. ✓ Promoción de los lugares turísticos. ✓ Promoción de las bondades del Parque Nacional Bahuaja Sonene ✓ Promoción en la población sobre la importancia del turismo. ✓ Mejora del servicio de Hostales y Hoteles ✓ Promoción de las aguas termo medicinales de Ollachea, Ituata. ✓ Promoción eco turístico y protección de zonas turísticas. ✓ Puesta en valor de los restos arqueológicos y pinturas rupestres ✓ Mejor utilización de agua termo medicinales ✓ Recuperación de los recursos turísticos ✓ Mejora de las vías de acceso para el transporte turístico y comercial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Centros Arquelógicos: Pitumarca y Oscuruni. ✓ Pinturas Rupestres en Macusani, Corani, Ituata. ✓ Cataratas de Pausini y Kakeni. ✓ Predisposición de la población para promover y administrar los recursos turísticos. ✓ Reserva Nacional Bahuaja Sonene ✓ Río Inambari. ✓ Santuario del Lagarto. ✓ Yahuar Mayo. ✓ Zona Eco turística de Chaspa. ✓ Aguas termos medicinales de Ollachea. ✓ Celebración de Fiestas Patronales ✓ Nevado de allin ccapac, Chichicapac. ✓ Aguas termo medicinal de Tambillo. ✓ Lagunas de Phanuchinta y Chungará. ✓ Restos arqueológicos Ojatóqo. ✓ Nevado de Quelcaya. ✓ Bosque de piedras de Chimboya. ✓ Chullpas

C-. DIMENSION MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Objetivo: Promover un manejo integral y sostenible de los recursos naturales, manejo de cuencas hidrográficas, prevención de desastres, el desarrollo de una ciudad saludable con parques y áreas verdes; que promuevan una cultura de manejo ambiental en la población y autoridades.

PROBLEMAS	PROPUESTAS	POTENCIALIDADES
3.1 RECURSOS NATURALES		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco conocimiento de la población sobre normas y protección de recursos forestales. ✓ Falta de conciencia de la población sobre la conservación de recursos ✓ Mal aprovechamiento de recursos hídricos, por falta de infraestructura ✓ Conflictos por la delimitación territorial de distritos. ✓ Falta de conocimiento de normas legales de la población sobre protección del medio ambiente. ✓ Depredación de la flora y fauna ✓ Malas prácticas ambientales en el uso de recursos forestales ✓ Escases de pastos para la alimentación de los camélidos sudamericanos ✓ Poca difusión de los estudios de investigación por parte de las instituciones ✓ Alta contaminación de los ríos ✓ Descarga de desagües a los ríos ✓ Presencia de relaves mineros en los ríos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión de normas y protección de recursos forestales. ✓ Promoción de toma de conciencia de la población sobre la conservación de recursos ✓ Construcción de infraestructura de riego para aprovechamiento eficiente de recursos hídricos ✓ Delimitación territorial de distritos y Provincia. ✓ Control de la depredación de la flora y fauna ✓ Malas prácticas ambientales del uso de recursos forestales ✓ Capacitación en conservación y manejo de pastos naturales para la alimentación de los camélidos sudamericanos ✓ Control de la contaminación desmedida de los ríos ✓ Construcción de lagunas de oxidación ✓ Control de relaves mineros ✓ Mejora de la infraestructura vial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Central Hidroeléctrica del Inambari será la más grande del Perú y la quinta en América Latina ✓ Recurso minero (oro, plomo, cobre y plata). ✓ Recurso Flora: Queñua, Quiswar, muña, árboles forestales. ✓ Recurso fauna: pato, huallata, vizcacha, venado, vicuña, oso, mono, aves, zorrino, puma, picuro. ✓ Recurso forestal: Eucalipto, Aliso, Queñua y Pino. ✓ Recursos hídricos. Manantiales, nevados, lagunas, ríos, ojos de agua ✓ Predisposición de la población para conocer la normatividad legal para proteger y conservar el medio ambiente. ✓ Fauna silvestre: Zorrino, zorro, Puma, vizcacha, vicuña, venado, huallata, patos, cóndor, águila, gaviota, parihuana, ✓ Recursos hídricos: Ríos, lagunas, manantiales ✓ Existencia de distintos pisos ecológicos ✓ Crianza de camélidos sudamericanos ✓ Existencia de minerales (uranio, oro, plomo, plata, cobre)

PROBLEMAS	PROPUESTA	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inadecuado recojo, transporte , tratamiento y disposición final de residuos sólidos ✓ Desconocimiento sobre la normatividad vigente en la actividad minera ✓ Presencia de la actividad minera informal ✓ Delimitación territorial deficiente ✓ Tala indiscriminada de arboles 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Control de la flora y fauna ✓ Control de la población frente a la tala indiscriminada de arboles 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de petróleo ✓ Existencia de minerales no metálicos (piedra caliza, laja) ✓ Reserva nacional bahuaja sonene ✓ Existencia de restos arqueológicos. ✓ presencia de pinturas rupestres ✓ Existencia de aguas termo medicinales ✓ Cultivo de papas de origen nativo ✓ Predisposición de la población para conocer la normatividad legal para proteger y conservar el medio ambiente. ✓ Recursos hídricos. Manantiales, nevados, lagunas, ríos, ojos de agua.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

Objetivo: Fortalecer los gobiernos distritales, organizaciones de base e instituciones públicas y privadas, comprometidas y fortalecidas en alianzas estratégica, desarrollando una institucionalidad democrática, con equidad de género, con valores éticos y morales, equitativa y descentralizada con participación plena en la toma de decisiones y ejerciendo sus derechos en la vigilancia y participación ciudadana.

PROBLEMAS	PROPUESTA	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaso Presupuesto para la provincia. ✓ Altos intereses y muchos requisitos en entidades financieras ✓ Débil focalización de programas sociales ✓ Escasa organización y capacitación de los productores alpaqueros. ✓ Deficiente atención, equipamiento, profesionales especialistas, atención aletargada en instituciones ✓ Corrupción en instituciones ✓ No hay justicia para el pobre, en el Poder Judicial ✓ Favoritismo a los partidarios en las instituciones públicas. ✓ Los programas sociales no llegan a la extrema pobreza, crea caos social 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento de Presupuesto para la Provincia. ✓ Institución sólo normativa, sin proyectos de inversión. ✓ Implementación de la simplificación administrativa ✓ Focalización participativa de los programas sociales ✓ Promoción de la organización y capacitación a los productores alpaqueros. ✓ Capacitación y Educación Vial ✓ Mejora de la atención en las instituciones. ✓ Fiscalización y control ciudadano en las instituciones ✓ Mejora de la justicia en el poder judicial ✓ Evitar los Favoritismo a partidarios en las instituciones públicas. ✓ Mejor focalización de los programas sociales para que llegue a población en extrema pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instituciones que tienen presencia en la Provincia de Carabaya ✓ Agro Rural. ✓ Agencia Agraria Carabaya. ✓ Red Rural Macusani ✓ Caja Municipal Arequipa. ✓ Plan de Desarrollo Estratégico de Carabaya. ✓ Animación Rural de la Provincia de Carabaya (ARPC). ✓ SPAR Macusani – Nacional. ✓ Club de Madres ✓ Ministerio de Transportes. ✓ UGEL – Carabaya, .Redess de Salud, ESSALUD. Municipalidad Provincial de Provincial, Rondas Campesinas, Policía Nacional, Poder Judicial. ✓ Gobernación, Programa Juntos.

IV. VISIÓN DE DESARROLLO

Carabaya: Capital mundial de la alpaca y la biodiversidad

Al 2030, somos una provincia que maneja sosteniblemente sus Recursos Naturales y el Ambiente, con una Producción Agropecuaria (Alpaqueros, etc.) ecológica, Minero, hidro energética Competitiva. Líder en la producción de alpacas de alto valor genético, turística, acuícola y agroindustrial, con productores organizados que garantizan la seguridad alimentaria, basando su economía en la micro y pequeña empresa, articulados a los mercados nacional e internacional.

Somos una provincia que ha reducido la pobreza y la desnutrición infantil, su población tiene acceso a servicios de educación, recreación, deporte, salud de calidad y vivienda digna; Cuenta con un gobierno local democrático que garantiza la calidad de vida con valores, equidad y justicia social con ejercicio pleno de derechos, sus instituciones públicas y privadas trabajan concertadamente, fortaleciendo la institucionalidad con mecanismos de participación ciudadana y gobernabilidad local.

IV IDENTIFICACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

EJE: DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y CULTURAL			
TEMA 1.-	SALUD		
POLITICA	Concertar para el fortalecimiento de la capacidad resolutive para la atención integral de salud tomando prioridad a la población de la zona rural y urbana		
ESTRATEGIA	Promover adecuadas condiciones de infraestructura y recursos humanos para mejorar en calidad y cobertura los servicios preventivos, y de atención en salud.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar los servicios de salud, reduciendo los indicadores de morbilidad y mortalidad a través de la promoción de mecanismos de salud preventiva comunitaria, prevención de enfermedades de transmisión sexual y el acceso universal a servicios de salud de calidad		
PROGRAMA	PROYECTOS		OBJETIVO ESPECIFICO
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO	
Programa de mejoramiento de infraestructura sanitaria y capacitación en salud preventiva	1. Proyecto de mejoramiento y equipamiento del Hospital San Martín de Porres de Macusani.	Gobierno Regional, Municipio provincial, DIRESA, Ministerio de Salud	Mejorar la atención de salud con calidad a la población, al binomio madre niño.
	2. Proyecto de construcción de infraestructura y equipamiento de laboratorios en Centros de salud.	Municipio provincial, Municipios distritales, DIRESA, Gobierno Regional	Implementación de infraestructura en las redes de salud y Centros de salud distritales
	3 Proyecto de capacitación preventiva de enfermedades IRAS, EDAS y contagio de transmisión sexual.	REDESS SALUD CARABAYA, DIRESA, MINISTERIO DE SALUD	Reducir la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas, la incidencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y enfermedades Diarreicas Agudas(EDA), y disminuir el índice de Contagio Transmisible Sexual(CTS)
	4 Proyecto apoyo a la alimentación de la población gestante y niños menores de 3 años de edad con productos ecológicos de la zona.	Gobiernos Locales, DIRESA, Gobierno Regional, PRONAA	Mejorar la nutrición, promoción, prevención y complemento alimentario a familias en alto riesgo, en especial a menores de cinco años, madres gestantes y lactantes
	5 Proyecto de capacitación a los adolescentes en prevención de embarazos no deseados, alcoholismo y violencia sexual.	REDESS SALUD CARABAYA, Gobiernos Locales (DEMUNA) , DIRESA,	Reducir los niveles de alcoholismo en la juventud, los embarazos de adolescentes y la violencia familiar

EJE: DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y CULTURAL

TEMA 2.-	EDUCACION		
POLITICA	Concertar para una gestión educativa de calidad, competitiva y eficiente, orientada al logro del desarrollo humano con valores e identidad cultural.		
ESTRATEGIA	Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de laboratorios, bibliotecas en las instituciones educativas de la Provincia de Carabaya y capacitación de docentes		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Elevar el nivel educativo de la provincia, a través de una educación con contenidos acordes con la realidad local, formando personas integrales, física e intelectualmente, con participación de docentes, estudiantes y padres de familia		
PROGRAMA	PROYECTOS		OBJETIVO ESPECIFICO
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO	
Programa de mejoramiento de los servicios educativos y actualización de docentes conforme el nuevo avance curricular.	1 Proyecto de construcción, mejoramiento e implementación de infraestructura educativa en zonas urbano y rurales.	Municipio provincial, Municipios distritales, Gobierno Regional, DREP	Brindar las condiciones de infraestructura necesarias para un normal desarrollo de las actividades de enseñanza escolar.
	2 Proyecto de equipamiento con mobiliario, equipos de pizarras interactivas, cómputo e internet en los centros educativos	Municipio provincial, Municipios distritales, Gobierno Regional, DREP	Dotar al estudiante de las herramientas y materiales necesarias para un mejor aprendizaje de acorde al nuevo avance tecnológico en comunicaciones.
	3 Proyecto de apoyo en capacitación y especialización de docentes, con la UGEL, las universidades, ONGs y la cooperación internacional	Municipio provincial, Municipios distritales, Gobierno Regional, DREP	Actualizar el conocimiento de los docentes conforme el avance curricular y la reforma de la educación peruana
	4 Proyecto de ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva para la práctica del deporte	Municipio provincial, Municipios distritales, Gobierno Regional, DREP	Promocionar la práctica integral del deporte y recreación de la niñez y la juventud
Programa de la inversión pública y privada para el funcionamiento de Institutos de Educación Superior, CEOs, en diferentes distritos	5 Proyecto de apoyo a la gestión de creación de institutos superiores y CEOs, CETPROs en distritos.	Municipio provincial, Municipios distritales, Gobierno Regional, DREP, empresa privada	Acceso a una educación técnica especializada (frutales, fibra, lácteos, artesanías, mejoramiento genético), para la promoción de microempresas
	6 Apoyo a IES de formación técnica para una educación rural para la producción	Municipio provincial, Municipios distritales, Gobierno Regional, DREP, empresa privada	Lograr una educación para la vida y el trabajo

Programa de revaloración de la identidad cultural y la autoestima de las personas	7	Proyecto de promoción de actividades de fortalecimiento de identidad cultural, festivales, y folklore	Municipio provincial, Municipios distritales, IES, Autoridades provinciales	Promoción y recuperación de valores de la cultura andina
	8	Proyecto de promoción de campañas de alfabetización	DREP, Gobierno regional, MPC, Municipios distritales	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas.

EJE: DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y CULTURAL

TEMA 3.-	SANEAMIENTO BASICO, ELECTRICIDAD VIVIENDA Y LIMPIEZA PUBLICA			
POLITICA	Acceso a servicios básicos y asegurar la sostenibilidad de la provisión del servicio de agua potable de calidad, ampliación de la cobertura y mejoramiento del servicio de saneamiento para las áreas rurales y urbano marginales.			
ESTRATEGIA	Dotar, remodelar y ampliar la cobertura de los servicios básicos, de electricidad, limpieza pública y de agua, desagüe y alcantarillado en todos los centros poblados urbanos y rurales de la provincia de Carabaya.			
Objetivo estratégico	Reducir el déficit de servicios básicos de agua, saneamiento y alumbrado eléctrico a través de la concertación y con el apoyo de la población.			
PROGRAMA	PROYECTOS		OBJETIVO ESPECIFICO	
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO		
Programa de ampliación de red de Servicios básicos de agua y desagüe en las zonas urbano rurales.	1	Proyecto de ampliación y mejoramiento de red de agua potable en las zonas urbanas y rurales	MPC, Municipios distritales, gobierno regional y gobierno central	Ampliación de los servicios de agua potable en los sectores urbano y rural
	2	Proyecto de mejoramiento y ampliación de servicios de desagüe, lagunas de oxidación, letrinas, pozos sépticos y limpieza pública en zonas urbanas y rurales	MPC, Municipios distritales,	Acceso de la población a servicios de saneamiento básico capacitación en cuanto a higiene dirigido a las familias en situación de riesgo.
Programa de ampliación del servicios de electricidad domestica y generación de energía industrial	3	Proyecto de ampliación de la cobertura de los servicios de alumbrado eléctrico hacia las zonas rurales y urbanas de la Provincia	MPC, Municipios distritales, gobierno regional y gobierno central,	Ampliación de la frontera eléctrica para la población no atendida, especialmente a la población rural
	4	Proyecto de la Construcción Sub	MPC, Municipios distritales,	Dotar de electricidad trifásica para la agro industria

	Estación 138-60-22.9 Kv de Macusani, Provincia de Carabaya	gobierno regional	
Apoyo programa de vivienda para las poblaciones urbanas marginales y zonas rurales.	5 Proyectos de habilitación urbana y apoyo a la gestión de programas habitacionales	MPC, Municipios distritales, gobierno regional, MINISTERIO DE VIVIENDA	Promover programas de vivienda dirigidos a sectores de la población de menores recursos, así como para el sector rural, a fin de disminuir el déficit habitacional.
Programa integral de limpieza pública	6 Proyecto de mejoramiento y ampliación de la cobertura de los servicios de limpieza pública	MPC, Municipios distritales	Mantener una ciudad limpia libre de contaminación ambiental

EJE: DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y CULTURAL			
TEMA 4.-	POBREZA Y LA EXTREMA POBREZA DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL		
POLITICA	Promover el desarrollo rural para elevar la calidad de vida de la población rural		
ESTRATEGIA	Fortalecimiento de las capacidades de población rural orientadas a impulsar la actividad productiva		
Objetivo estratégico	Contribuir aliviar las condiciones de pobreza y la extrema pobreza de la población urbana y rural, a través de la ejecución de proyectos integrales de desarrollo económico y social, que permita incrementar los ingresos familiares y mejorar las condiciones en los servicios sociales (educación, salud, vivienda, servicio de agua, luz, servicios de transporte) de la población.		
PROGRAMA	PROYECTOS		OBJETIVO ESPECIFICO
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO	
Programa de alivio de la pobreza y extrema pobreza *	Proyecto de mejoramiento genético en vacunos y ovinos en zonas de extrema pobreza.	MPC, Municipios distritales, gobierno regional y gobierno central, cooperación internacional	Mejorar el rendimiento en carne, leche, precios e inserción en mercados competitivos
	Proyecto de crianza de animales menores (cuy y gallinas) a nivel de familias.	MPC, Municipios distritales, gobierno regional y gobierno central, cooperación internacional	Apoyar la alimentación de familias de bajos recursos económicos
Programa de capacitación en nutrición alimentaria	Proyecto de capacitación y asistencia alimentaria a niños y madres gestantes en estado de desnutrición	Gobiernos Locales, Diresa, Gobierno Regional, PRONAA	Reducir el estado de la desnutrición de la población más vulnerable

- La reducción de la pobreza estará en función del impulso del conjunto de proyectos planteados en el eje social y económico

EJE: DESARROLLO ECONOMICO				
TEMA 1.-	AGRICOLA Y PECUARIA			
POLITICA	Fortalecimiento de capacidades para la organización, producción, transformación y comercialización de cultivos ecológicos y crianzas priorizadas con enfoque empresarial			
ESTRATEGIA	Promover la producción agroecológica de cultivos andinos y de camélidos sudamericanos con valor agregado, organización y asociatividad empresarial			
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover la competitividad y desarrollo de capacidades en la producción agropecuaria a través de la organización de los productores, con asistencia técnica, aprovechando la oferta de créditos y la creciente demanda de productos agro ecológicos.			
PROGRAMA	PROYECTOS		OBJETIVO ESPECIFICO	
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO		
Programa de producción agropecuaria competitiva, sostenible, con valor agregado.	1	Proyecto desarrollo de capacidades de los productores agrícolas, para la preservación, transformación de variedades de papa nativa, cultivos andinos	Gobierno regional, Gobierno central MPC, Municipalidades Distritales, Agencia Agraria, Agro rural, ONGs	Dinamizar la producción local mediante programas de fortalecimiento de capacidades de los productores agrícolas, para la preservación de variedades de papa nativa y cultivos andinos, elevando la productividad agrícola.
	2	Proyecto desarrollo de cultivos tropicales fruticultura y horticultura en la ceja de la selva y selva.	Gobierno regional, Gobierno central MPC, Municipalidades Distritales, Agencia Agraria, Agro rural, ONGs	Promoción de la producción tropical para el consumo y el mercado
	3	Proyecto de sustitución de desayunos, almuerzos escolares y vaso de leche con productos de la Región (papa, quinua, cañihua, tarwi, haba, lácteos, carne de alpaca y trucha).	MPC, Municipalidades Distritales, Agencia Agraria,	Mejorar la nutrición de la niñez mediante el uso de productos alto andinos de alto valor nutritivo
	4	Proyecto de construcción e instalación de una planta textil de transformación de la fibra de alpaca y ovino con tecnología moderna	Gobierno central, Gobierno regional, MPC, gobiernos locales, ONGs	Propiciar la transformación de la fibra de alpaca en Tops, Hilos, Cardados y peinados como medio de generación de empleo
	5	Proyecto de mejoramiento genético, manejo técnico y sanidad animal en la crianza de alpacas.	MPC, gobiernos locales,	Impulsar la recuperación genética de la alpaca, mejoramiento y manejo adecuado de pastos naturales y manejo tecnológico en la crianza de camélidos sudamericanos domésticos
	6	Proyecto de mejoramiento y construcción de los sistemas de	Gobierno regional, Gobierno central MPC, Municipalidades	Adecuada gestión de los recursos hídricos existentes para la mejora de la producción y

	represas y riego.	Distritales, Agencia Agraria, Agro rural, ONGs	productividad agrícola, pecuaria, propiciando el aprovechamiento sostenible de las aguas en medianas y pequeñas represas
	7 Proyecto de construcción de camal en la en zonas urbanas.	MPC, gobiernos locales,	Mejora de los procesos de beneficio para lograr alimentos inocuos para el consumo y el mercado
	8 Proyecto de construcción de infraestructura productiva y equipamiento para la mejora de los procesos productivos agropecuarios (cobertizos y playas de esquila).	Gobierno regional, Gobierno central MPC, Municipalidades Distritales, Agencia Agraria, Agro rural, ONGs	Fomento de equipamiento productivo para la mejora productiva agropecuaria
	9 Proyecto de apoyo al desarrollo de la artesanía textil, para la generación de empleo sostenido.	Gobierno regional, Gobierno central MPC, Municipalidades Distritales, Agencia Agraria, Agro rural, ONGs	Promover el desarrollo de capacidades para la producción artesanal de fibra de alpaca y ovino y apoyo para el acceso a mercados locales, regionales y nacionales
	10 Proyecto de evaluación de recursos hídricos de la provincia y sus zonas potenciales agrícolas y ganaderas	Gobierno regional, Gobierno central MPC, Municipalidades Distritales, Agencia Agraria, Agro rural	Mejorar la disponibilidad y el uso de los recursos hídricos para la producción agropecuaria
	11 Proyecto de crianza de truchas en lagunas y ríos	Gobierno Regional, MPC, Municipalidades Distritales, Agro rural, ONGs, PRODUCE	Promover el Uso productivo de los recursos hídricos disponibles mediante la crianza de truchas.
Programa de promoción de mercados para los productos agro andinos de la zona	12 Proyecto de promoción de ferias agropecuarias, artesanías y festivales e implementar galerías artesanales para productos de la Provincia.	Gobierno regional, Gobierno central MPC, Municipalidades Distritales, Agencia Agraria, Agro rural	Promover el acceso de los productores a mercados competitivos y posicionarse en mercados nacionales y mercados internacionales
Programa de fortalecimiento de la micro y pequeña empresa.	1 Proyecto de capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial e implementación de plantas pilotos de transformación. de productos agropecuarios.	Gobierno regional, Gobierno central MPC, Municipalidades Distritales, Agencia Agraria, Agro rural	Impulsar el desarrollo económico local para fortalecer las pequeñas iniciativas empresariales

EJE: DESARROLLO ECONOMICO				
TEMA 2.-	TURISMO			
POLITICA	Promover y posicionar competitivamente los atractivos turísticos de la Provincia en los mercados regionales, nacionales e internacionales			
ESTRATEGIA	Desarrollar habilidades y capacidades en la población para el aprovechamiento del potencial turístico y Poner en valor los atractivos turísticos y mejorar la infraestructura local.			
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promoción y Desarrollo del Turismo Sostenible, articulado a los Circuitos Turísticos Regionales e Interregionales			
PROGRAMA	PROYECTO		OBJETIVO ESPECIFICO	
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO		
Programa de promoción de la actividad Turística, desarrollo de circuitos turísticos a nivel provincial	1	Plan estratégico de desarrollo del turismo en la provincia	MPC. Municipalidades distritales	Desarrollo planificado del turismo, Inventario de todos los recursos y atractivos turísticos. Diseñar e implementar circuitos turísticos Interdistritales
	2	Proyecto de defunción y promoción de atractivos turísticos de la provincia.	MPC. Municipalidades distritales DIRCETUR	Crear condiciones para la recepción de turistas visitantes nacionales e internacionales
	3	Proyecto de recuperación, protección, puesta en valor de los centros arqueológicos, aguas termales y conservación de pintura rupestre de la provincia.	MPC. Municipalidades distritales INC	Recuperar y conservar los centros arqueológicos, pintura rupestre y lugares turísticos, a fin de captar turistas
	4	Proyecto de promoción de artesanía textil, curtiembre, cerámica.	MPC. Municipalidades distritales ONGs	Fortalecimiento de capacidades para la elaboración de productos artesanales competitivos.
Programa de promoción turística de Distritos Tradicionales y Rurales.	5	Inventario de los recursos y atractivos turísticos.	. MPC. Municipalidades distritales ONGs	Lograr que todos los distritos cuenten con su inventario de atractivos turísticos.

EJE: DESARROLLO ECONOMICO			
TEMA 3.-	MYPES Y COMERCIO		
POLITICA	Promover capacitación de las MYPES para generar oportunidades de acceso a mercados locales, regionales y externos		
ESTRATEGIA	Fomento de Tecnología y Capacitación Integral a las PYMES., y Consolidar los productos y servicios financieros apropiados a las PYMES.		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover el desarrollo de micro y pequeña empresa MYPES, a través de una adecuada capacitación para el empleo, implementación de normas y sistemas de información para facilitar el acceso a los mercados.		
PROGRAMA	PROYECTO		OBJETIVOS ESPECIFICOS
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO	
Programa de promoción y apoyo integral a las PYMES de la provincia	1. Proyecto de mejora de la tecnología y equipamiento para la producción industrial.	MPC, Municipios distritales, sector privado, ONGs, Cámara de comercio	Obtener productos de calidad
Programa de promoción, fortalecimiento e incentivos para formalizar la actividad económica comercial informal.	2. Proyecto de construcción de centros comerciales apropiados.	MPC, Municipios distritales	Mejorar las condiciones de trabajo y comercialización de las empresas informales.
Programa de promoción del comercio para los productos agropecuarios, turísticos e industriales, generadores de empleo.	3. Proyecto de apoyo al Posicionamiento en los principales mercados locales, regionales y nacionales. Articulando dinámicamente a las actividades industriales, turísticas y agropecuarias.	MPC, Municipios distritales	Dinamizar las actividades comerciales potenciales e integrarse a los principales redes económicas de la provincia y la región y el Brasil

EJE: DESARROLLO ECONOMICO				
TEMA 4.-	MINERIA ARTESANAL			
POLITICA	Promover la formalización de la actividad minera, brindando asesoría sobre los procedimientos para la formalización, con responsabilidad ambiental de la pequeña minería y minería artesanal y Vincular las actividades mineras al desarrollo local			
ESTRATEGIA	Impulsar la formalización de pequeños mineros y mineros artesanales.			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la Actividad minera limpia y energética sostenible, con responsabilidad ambiental			
PROGRAMA	PROYECTO		OBJETIVOS ESPECIFICOS	
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO		
Programa de desarrollo y fortalecimiento de la actividad minera artesanal sin contaminación.	1	Proyecto de capacitación a pequeños mineros y artesanos en Tecnologías de explotación de los productos mineros metálicos (oro)	MPC, Municipios distritales, Gobierno central, ONGs, Dirección Regional de Energía y Minas.	Mejorar la tecnología, productividad, calidad y valor agregado de la pequeña minería artesanal
	2	Proyecto de innovación tecnológica para mejorar el valor agregado de los productos mineros no metálicos. (laja, yeso)	MPC, Municipios distritales,, ONGs	Mejorar la tecnología, productividad, calidad y valor agregado de la pequeña minería no metálica.
	3	Formalización de pequeños mineros y mineros artesanales.	MPC, Municipios distritales,, ONGs, Dirección regional de Energía y Minas	Impulsar la formalización de pequeños mineros y mineros artesanales, con responsabilidad ambiental y preservación del medio ambiente
Programa de seguimiento a posible explotación de Uranio, y Estudios de Impacto Ambiental.	4	Proyecto de prevención de daños y desastres por impactos ambientales por explotación del uranio	MPC, Municipios distritales, ONGs	Seguimiento junto a la sociedad civil de la provincia, sobre normas legales, la exploración y explotación de los yacimientos de URANIO en la provincia
Promover Transferencia Tecnológica para el desarrollo de la Actividad Artesanal.	5	Proyecto de construcción y Equipamiento de una planta industrial de transformación de fibra de alpaca y de lana de ovino	MPC, Municipios distritales,, ONGs, organización de productores alpaqueros	Promover el desarrollo de capacidades para la producción artesanal de fibra de alpaca y ovino y apoyo para el acceso a mercados locales, regionales y nacionales
	6	Proyecto de capacitación y asistencia técnica en producción de tejidos de artesanía textil de fibra de alpaca	MPC, Municipios distritales,, ONGs, organización de mujeres artesanas	Impulsar la artesanía como un medio para la generación de empleo sostenido.

EJE: DESARROLLO ECONOMICO			
TEMA 5.-	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
POLITICA	Mejorar la transitabilidad y operatividad de la infraestructura vial de los distritos, integrándola a la vía interoceánica, promoviendo la construcción de infraestructura vial de penetración a la selva a nivel de los distritos		
ESTRATEGIA	Concertar y elaborar proyectos viables para la construcción, mejoramiento y asfaltado de vías estratégicas hacia los distritos y sus comunidades		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover la articulación vial a través del Plan Vial Provincial y servicio de transporte Provincial seguro y con calidad en la Provincia.		
PROGRAMA	PROYECTO		OBJETIVOS ESPECIFICOS
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO	
Programa de construcción, mejoramiento y asfaltado de vías estratégicas hacia los distritos y sus comunidades.	1. Proyectos de mejoramiento y asfaltado de carreteras a los distritos de: Ayapata, Corani, Ituata, desvío Carlos Gutiérrez -Crucero, Usicayos, Coasa, Dvivo Salviani-Ajoyani.	MPC, Municipios distritales, Gobierno regional.	Mejoramiento, mantenimiento de la infraestructura vial de orden interdistrital para elevar los niveles de transitabilidad, contribuyendo a la articulación de espacios económicos, circuitos turísticos e integración a los mercados del corredor interoceánico.
	2 Proyecto de la diversificación del servicio de transporte provincial con calidad y seguridad concertando con las empresas privadas.	MPC, Municipios distritales,	Formalizar el servicio de transporte de ámbito provincial para garantizar la seguridad a los usuarios del transporte.
	3 Mantenimiento de carreteras hacia los distritos y centros poblados rurales	MPC, Municipios distritales, MTC	Articulación vial interdistrital ya centros poblados y comunidades para mejorar el acceso de la población a la carretera inter oceánica
	4 Proyecto de construcción de carreteras vecinales de penetración a la selva: Crucero, Ayapata, Ituata, Coasa, Usicayos y San Gabán	MPC, Municipios distritales,	Articular los espacios productivos locales mediante la creación de vías de acceso a los centros de producción en la selva y ceja de selva.
Programa de mejoramiento de vías y veredas en la zona urbana.	5 Proyecto de construcción de vías y veredas en barrios de la ciudad	MPC, Municipios distritales,	Contar con un sistema vial apropiado para la población
Programa de instalación de telefonía rural	4. Plan de instalación de señales de Tv, telefonía fija y móvil, internet en distritos y centros poblados	Empresa privada	Contar con un sistema de comunicación para los pobladores de centros poblados

EJE: MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

TEMA 1.- POLITICA	RECURSOS NATURALES		
	Implementación de programas de capacitación orientados a concientizar sobre los peligros de la contaminación ambiental, la preservación de los recursos naturales medio ambiente		
ESTRATEGIA	Promoción del uso sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica.		
Objetivo Estratégico	Manejo y conservación sostenible de la diversidad biológica, recursos naturales con criterio de rentabilidad y sostenibilidad para beneficio de las generaciones actuales y futuras.		
PROGRAMA	PROYECTOS		OBJETIVO ESPECIFICO
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO	
Programa de conservación, aprovechamiento rentable y sostenible de los recursos naturales.	1. Proyecto de conservación y manejo sostenible de recursos naturales: flora y fauna silvestre.	Ministerio del Medio Ambiente, Agricultura, Gobierno Regional y Local	Promover el uso racional de los recursos naturales y la permanente conservación del medio ambiente, impulsando buenas prácticas ambientales.
	2. Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental y social en el ámbito del corredor interoceánico	Gobierno regional, MPC, gobiernos locales, INRENA, AGRO RURAL	Promover la gestión responsable de los recursos no renovables, la diversidad biológica,
	3. Proyecto de la preservación de la biodiversidad y patrimonio genético	Gobierno regional, MPC, gobiernos locales, INRENA, AGRO RURAL	Impulsar la conservación de la diversidad genética de la alpaca y papa nativa y otros recursos naturales
Programa de educación ambiental para el manejo sostenible de los recursos y la minimización de los impactos ambientales.	4. Proyecto de capacitación y sensibilización a la población en temas ambientales, gestión responsable y sostenible	Gobierno regional, MPC, gobiernos locales, INRENA y la población	Mejorar la educación ambiental en la población y contar con ciudadanos consientes y responsables en el cuidado ambiental
	6 Proyecto de forestación y reforestación en zonas disponibles y aptas para las plantaciones	Gobierno regional, MPC, gobiernos locales, INRENA, agencia Agraria y la población	Recuperación ambiental de áreas deforestadas
	7 Proyecto de mitigación de los daños ocasionados por la contaminación ambiental y desastres naturales	Gobierno central, Gobierno regional, MPC, gobiernos locales distritales	Implementar un sistema de Evaluación, Gestión de Riesgos, Supervisión y Control
Programa de residuos sólidos	8 Proyecto de tratamiento integral de residuos sólidos en rellenos sanitarios de Carabaya	MPC, gobiernos locales distritales	Contar con un eficiente servicio de recolección y tratamiento de residuos sólidos.

EJE: MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO			
TEMA 2.-	VULNERABILIDAD Y RIESGOS		
POLITICA	Promover mecanismos y medidas de prevención de desastres naturales.		
ESTRATEGIA	Establecer sistemas de contingencia para riesgos, emergencias y prevención		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecer las capacidades de prevención local ante desastres, mitigar riesgos y reducir la vulnerabilidad, Mejorando la conciencia y conocimiento de las comunidades.		
PROGRAMA	PROYECTO		OBJETIVO ESPECIFICO
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO	
Programa de capacitación en prevención de riesgos y desastres naturales y acondicionamiento territorial de la provincia, con la participación de la sociedad civil.	1 Proyecto de Prevención y localización de asentamientos humanos y actividades productivas en áreas con riesgos	MPC, Municipalidades Distritales y sociedad civil	Promover el uso racional de los recursos naturales y la permanente conservación del medio ambiente, impulsando buenas prácticas ambientales.
	2 Proyecto de atención a los grupos de población en situación de vulnerabilidad por pérdidas y daños en cosechas agrícolas y pecuaria	Gobierno regional, MPC, gobiernos locales,	Prevenir y corregir la localización de asentamientos humanos y actividades productivas en áreas con riesgos.
	3 Proyecto de implementación de plan de contingencias frente a desastres naturales.	MPC, gobiernos locales,	Conocimiento de los grupos de población en situación de vulnerabilidad, en términos de sus estrategias de subsistencia, seguridad alimentaria, educación, salud, los riesgos y su capacidad de respuesta ante situaciones de crisis.
	4 Proyecto de prevención de riesgos ambientales mediante capacitación y sensibilización	MPC, gobiernos locales, INDECI, Defensa Civil	Aminorar los efectos de los riesgos ocasionados por la naturaleza
	5 Proyecto de recuperación de suelos en las cuencas de la provincia	MPC, gobiernos locales,	Prevenir y recuperar los suelos en proceso de desertificación
Programa de ordenamiento territorial de la provincia para prevención de riesgos con la participación de la sociedad civil.	6 Proyecto de demarcación territorial e implementación de Plan de Desarrollo Urbano.	MPC, gobiernos locales,, VIVIENDA	Ordenamiento del territorio provincial y libre de conflictos sociales

EJE: POLITICO INSTITUCIONAL			
TEMA 1.-	CONCERTACION Y PARTICIPACION		
POLITICA	Modernizar la administración Municipal y de los organismos públicos con actividad en la provincia, mediante mecanismos de transparencia y promoción de las capacidades humanas, para una gestión eficiente.		
ESTRATEGIA	Modernizar la administración del Gobierno Municipal y de sectores públicos, mediante mecanismos de transparencia y promoción de las capacidades humanas, para una gestión eficiente		
OBJETIVO ESTRATEGICO	Promover la democracia participativa a través de la implementación de espacios de concertación, los planes de desarrollo, los presupuestos participativos y la vigilancia social		
PROGRAMA	PROYECTOS		OBJETIVO ESPECIFICO
	NOMBRE	PARTICIPACION Y FINANCIAMIENTO	
Puesta en marcha de los planes de desarrollo concertados y participativos; vigencia y ejecución del presupuesto participativo, priorización y ejecución de proyectos de inversión por consenso	1 Convocatorias a presupuestos participativos, audiencias públicas y acceso a la información	MPC, Municipios distritales,, ONGs	Implementación del proceso de rendición de cuentas, mediante estrategias para brindar información pública a la población,
	2 Fortalecimiento de capacidades de personas con discapacidad, niños y madres abandonadas y personas de la tercera edad	MPC, Municipios distritales,, ONGs	Construcción de ciudadanía de los sectores excluidos (niños, jóvenes, madres, ancianos y con discapacidad), incorporando sus demandas, en el marco del desarrollo humano sostenible.
Programa de Fortalecimiento de las organizaciones sociales, a través de la generación de una nueva agenda vecinal, formación de nuevos líderes con valores democráticos generando capacidades para asumir los nuevos retos del desarrollo.	3 Capacitar a la población organizada sobre temas de participación, descentralización, democracia participativa, liderazgos compartidos y gestión social de proyectos	MPC, Municipios distritales,, ONGs	Institucionalizar una mesa de evaluación de los PDC y presupuestos participativos en los niveles distrital y provincial liderado por la MPCM.
	4 Fortalecimiento de capacidades humanas de los equipos técnicos de gobiernos locales y entidades del sector público para una gestión por resultados	MPC, Municipios distritales,, ONGs	Capacitación permanente a los equipos técnicos municipales para el manejo de los instrumentos de gestión del desarrollo, adecuándolos a la realidad local que posibiliten construir liderazgos municipales en los procesos concertados – PDC y PP.
	5 Fortalecimiento de capacidades resolutivas con infraestructura y equipamiento del Gobierno municipal	MPC, Municipios distritales,,	Mejorar la infraestructura y equipamiento de los municipios para mejorar la gestión

VI PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO

Toda persona tiene derecho a participar en los asuntos públicos de su país. Este derecho está reconocido por los tratados y pactos internacionales, desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948 hasta los recientes tratados de protección y promoción de derechos.

Asimismo, se entiende por buen gobierno aquél que busca y promueve el interés general, la participación ciudadana, la equidad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, respetando todos los derechos humanos, los valores y procedimientos de la democracia y el Estado de Derecho. (Código Iberoamericano de Buen Gobierno).

Es en este sentido el partido Democracia Directa busca en toda su propuesta de Plan de gobierno la participación de la ciudadanía con las siguientes acciones:

- Realización de Rendición de Cuentas semestrales así como la elaboración y publicación de informes de rendición de cuentas con socios estratégicos.
 - Unirse a espacios de participación articulados y liderada por la MCLCP e instituciones para trabajar mecanismos de seguimiento a los planes
 - Facilitar acceso y transparencia de la información mediante las tecnologías y alternativas adecuadas a nuestra provincia.
 - Implementación de un sistema de mejoramiento en la atención y orientación al ciudadano.
 - Realización de audiencias públicas periódicas cada seis meses o cuando haya una solicitud de la población
 - Reportes de los avances de ejecución del plan
 - Facilitar la constitución de las comisiones de concertación

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA

<u>1.- Dimensión Social</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) Valor
1. No se cuenta con buena infraestructura sanitaria y capacitación en salud preventiva.	Proyecto de mejoramiento y equipamiento del Hospital San Martín de Porres de Macusani, proyecto de construcción de infraestructura y equipamiento de laboratorios en Centros de salud, capacitación preventiva de enfermedades.	Se cuenta con establecimientos de salud en los 10 distritos, infraestructura de casa materna en algunos centros de salud e infraestructura, equipamiento y movilidad en Centros de Salud de la Provincia.
2. No se cuenta con los servicios educativos suficientes y falta de actualización de docentes conforme el nuevo avance curricular.	Proyecto de construcción, mejoramiento e implementación de infraestructura educativa, deportiva en zonas urbano y rurales, equipamiento con mobiliario, equipos de pizarras interactivas, cómputo e internet en los centros educativo, apoyo en capacitación y especialización de docentes, con la UGEL, las universidades, ONGs y la cooperación internacional	Se cuenta con infraestructura educativa en zonas urbanas, a nivel de capital de distritos, se cuenta con Instituciones educativas: Inicial, Primaria, Secundaria con infraestructura y equipamiento con computadoras en las instituciones educativas. Adecuada infraestructura educativa, 90 % de Centros de educación es Pública.
3. Insuficientes servicios básicos humanos, limpieza pública, existencia de pobreza y extrema pobreza y desnutrición alimentaria	Proyecto de ampliación y mejoramiento de red de agua potable en las zonas urbanas y rurales, Proyecto de mejoramiento y ampliación de servicios de desagüe, lagunas de oxidación, letrinas, pozos sépticos y limpieza pública en zonas urbanas y rurales	Se cuenta con servicio de alumbrado en un 80% tanto a nivel urbano como centros poblados en el distrito de Coasa, la provincia cuenta con la central hidroeléctrica de San Gabán y el 95% de la población urbana del distrito de Ollachea cuenta con energía eléctrica.

<u>2.-Dimensión Económica</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) Valor
1. Deficiente producción agropecuaria competitiva, sostenible, con valor agregado.	Proyecto desarrollo de capacidades de los productores agrícolas, para la preservación, transformación de variedades de papa nativa, cultivos andinos, desarrollo de cultivos tropicales fruticultura y horticultura en la ceja de la selva y selva.	Preservación y cultivo de la papa nativa. oca, olluco, izaño. cereales como las habas, tarwi, cebada, quinua. Existencia de tierras aptas para producción ecológica, conservación de más de cien (100) variedades de papa nativa, por parte de los productores.
2. Falta de promoción de la actividad Turística y circuitos turísticos a nivel provincial	Plan estratégico de desarrollo del turismo, recuperación, protección, puesta en valor de los centros arqueológicos, aguas termales, proyecto de promoción de artesanía textil, curtiembre, cerámica e Inventario de los recursos y atractivos turísticos.	Mantenimiento de las vías carrozables a lugares turísticos, promoción de las bondades del Parque Nacional Bahuaja Sonene, promoción de las aguas termo medicinales de Ollachea, Ituata, eco turístico y protección de zonas turísticas.
3. Falta de promoción y apoyo integral a las PYMES de la provincia y de fortalecimiento e incentivos para formalizar la actividad económica comercial informal.	Proyecto de mejora de la tecnología y equipamiento para la producción industrial, proyecto de construcción de centros comerciales apropiados.	Programa de promoción a micro y pequeñas empresas, al comercio de productos agropecuarios, turísticos e industriales, generadores de empleo formal.
<u>3.-Dimensión Territorial Ambiental</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) Valor
1. Falta de conservación, aprovechamiento rentable y sostenible de los recursos naturales.	Proyecto de conservación y manejo sostenible de recursos naturales: flora y fauna silvestre, fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental y social en el ámbito del corredor interoceánico y preservación	Predisposición de la población para conocer la normatividad legal para proteger y conservar el medio ambiente y los R.R.H.H.

	de la biodiversidad y patrimonio genético	
2. Falta de educación ambiental para el manejo sostenible de los recursos y la minimización de los impactos ambientales.	Proyecto de capacitación y sensibilización a la población en temas ambientales, gestión responsable y sostenible de forestación y reforestación en zonas disponibles y aptas para las plantaciones.	Control de la contaminación desmedida, construcción de lagunas de oxidación, control de relaves mineros
3. Pésimo manejo de residuos sólidos	Proyecto de tratamiento integral de residuos sólidos en rellenos sanitarios de Carabaya y mitigación de los daños ocasionados por la contaminación ambiental y desastres naturales	Existencia de infraestructura eficiente para el manejo de recursos hídricos, sólidos y mejor manejo delimitación territorial de distritos y Provincia.
<u>4.-Dimensión Institucional</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) Valor
1. Deficiente ejecución de los planes de desarrollo concertados y participativos. y escaso presupuesto para la provincia.	Convocatorias a presupuestos participativos, audiencias públicas y acceso a la información	Incremento de Presupuesto y mejora en la gestión pública para la Provincia.
2. Débil focalización de programas sociales	Implementación de la simplificación administrativa y focalización participativa de los programas sociales	Plan de Desarrollo Estratégico de Carabaya y animación Rural de la Provincia de Carabaya (ARPC).
3. Deficiente atención, equipamiento, profesionales especialistas, atención aletargada en instituciones	Mejora de la atención en las instituciones, fiscalización y control ciudadano en las instituciones	Agencia Agraria Carabaya, e instituciones que tienen presencia en la Provincia de Carabaya, y contar con la Red Rural Macusani